



El futuro
es de todos

Cancillería
de Colombia

REUNIÓN INTERSESIONAL DE CONSULTAS INFORMALES
Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre
Avances en la esfera de la Información y las telecomunicaciones en el contexto
de la seguridad internacional
Nueva York, diciembre 3 de 2019

INTERVENCIÓN DE COLOMBIA
Consejero Diana Kecán

Señor Presidente:

Colombia agradece la convocatoria de esta reunión intersesional de consultas y su liderazgo para guiar este valioso dialogo.

Colombia registra con satisfacción la activa participación de los diferentes sectores en este dialogo, y agradece los aportes que sin duda constituyen importantes elementos para avanzar en el desarrollo de las temáticas relativas a la información y telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional.

El Gobierno de Colombia coincide con la necesidad de fortalecer la coordinación y la cooperación para estudiar las amenazas y posibles medidas de cooperación para encararlas.

Resaltamos la importancia del fortalecimiento de la cooperación internacional, no solo entendida como transferencia de conocimientos, tecnologías y mejores prácticas, sino como la acción conjunta y coordinada de todas las múltiples partes interesadas.

La posición del Gobierno de Colombia es que el derecho internacional debería aplicar a lo "virtual", al igual que rige para el mundo "físico", y resalta la importancia de continuar avanzando en normas de tipo voluntario, con el pleno respeto de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Se considera fundamental fomentar la discusión sobre las implicaciones de la Carta de las Naciones Unidas y su aplicabilidad para el mantenimiento de la paz y la estabilidad para el fomento de un entorno abierto, seguro, estable, accesible y pacífico en la esfera de la tecnología de la información y las comunicaciones.



CO-SC-CER221917



Es fundamental reconocer y enfrentar los desafíos relacionados con la identidad digital; la cooperación con proveedores de servicios de internet; las evidencias digitales; la protección de datos, la intimidad y el respeto de los derechos y libertades de las personas; entre otros asuntos importantes.

En cuanto a los trabajos previos del Grupo Gubernamental de Expertos - GGE, Colombia participó activante en el periodo 2014-2015, y coincidimos plenamente con los conceptos, consideraciones, interpretaciones y recomendaciones consignadas en el mismo.

En el ámbito nacional, se ha buscado su aplicación a través de la política pública en seguridad digital, que contiene los lineamientos en materia de ciberseguridad y ciberdefensa. Actualmente se está en proceso de actualización, centrándose en la seguridad y confianza digital.

Dentro de los objetivos específicos de la política pública se incluyó la creación de condiciones para que las múltiples partes interesadas gestionen el riesgo de seguridad digital en sus actividades socioeconómicas y se genere confianza en el uso del entorno digital.

Colombia ha realizado esfuerzos importantes en materia cibernética, apostando por una articulación interinstitucional para garantizar un ciberespacio más seguro.

La actual política pública tiene como propósito que las organizaciones públicas y privadas, la Fuerza Pública, la academia y los ciudadanos en general, cuenten con un entorno digital confiable y seguro, que maximice los beneficios económicos y sociales, impulsando la competitividad y productividad en todos los sectores de la economía.

La ciberseguridad es un asunto de interés de todos, y confiamos en que sea posible alcanzar acuerdos en la materia que conlleven a continuar fomentando la paz y seguridad internacional.

Colombia está dispuesta a seguir participando de manera constructiva en esta discusión.

Muchas gracias.